

Informe interno de auditoría

Organización (Cliente)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
Tipo de Visita:	Auditoría de Seguimiento 1.5 (ONAC - ISO 9001:2015)
Número de contrato:	CO/BOG/2000012431
Fecha(s) de auditoría	23 nov. 2023 - 24 nov. 2023
Fecha de vencimiento de la certificación:	01 dic. 2024
SGS OFICINA PROVEEDORA:	SGS Colombia S.A.
Dirección de la oficina Principal:	Carrera 7 No. 75 – 66 , Bogotá D.C., Colombia
Persona De Contacto En El Cliente:	Ana Margarita Araujo Ariza
Teléfono:	2 55 89 55
Email:	ana.araujo@defensajuridica.gov.co

ASIGNACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR

Nombre	Rol	Días/Persona	Sitio(s) auditado(s)	Fecha(s) de auditoría
Martha Suárez	Jefe de equipo - Auditor	2.5	Sitio 1 - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO - Carrera 7 No. 75 – 66 , Bogotá D.C., Colombia	23 nov. 2023 - 24 nov. 2023
¿quier otra persona acompañando al equipo aud		No aplica		
Notas del Task				
Notas del CONTRACT				
Capacitación del equipo auditor				

INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Nº Certificado	Norma	Acreditación	Certificado desde	Válido desde	Fecha de vencimiento de la certificación
CO21/962830	ISO 9001:2015	ONAC	02.12.2021		01.12.2024
Sitios					
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO - Carrera 7 No. 75 – 66 , Bogotá D.C., Colombia					
Alcance de la certificación					
ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO; FORMULACIÓN, APLICACIÓN, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTILITIGIOSO, ASÍ COMO LA DEFENSA Y PROTECCIÓN EFECTIVA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS DE LA NACIÓN, EN PROCURA DE LA REDUCCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO Y LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTILITIGIOSO. No Aplicabilidad: 7.1.5.2					

CRITERIO DE AUDITORÍA

Norma		
ISO 9001:2015		
Oficina de SGS Acreditada	Acreditación	Número efectivo de empleados
SGS Colombia S.A.	ONAC	223
Esquema/Alcance		
ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO; FORMULACIÓN, APLICACIÓN, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO, ASÍ COMO LA DEFENSA Y PROTECCIÓN EFECTIVA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS DE LA NACIÓN, EN PROCURA DE LA REDUCCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO Y LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO. No Aplicabilidad: 7.1.5.2		
¿Se ha modificado el alcance como resultado de esta auditoría?		
No		
Códigos Aplicables		
Código EAC :	36	
Código TA :	36.1	
Código NACE :	75.11/1	

EMPLAZAMIENTOS EN EL ALCANCE DE CERTIFICACIÓN

Sitio 1 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO - Carrera 7 No. 75 – 66 , Bogotá D.C., Colombia		
Número efectivo de empleados	Numero total de empleados	Nº Turnos
223	223	0
Norma / Esquema	Alcance de la certificación	
ISO 9001:2015	ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO; FORMULACIÓN, APLICACIÓN, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO, ASÍ COMO LA DEFENSA Y PROTECCIÓN EFECTIVA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS DE LA NACIÓN, EN PROCURA DE LA REDUCCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO Y LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO. No Aplicabilidad: 7.1.5.2	
Códigos Aplicables		
Código EAC :	36	
Código TA :	36.1	
Código NACE :	75.11/1	

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Sitio 1 : AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO - Carrera 7 No. 75 – 66 , Bogotá D.C., Colombia	
PROCESO : Direccionamiento estratégico	
Propietario Del Proceso	Auditor

Líder de proceso Ana Margarita Araujo Ariza y equipo	Martha Suárez
Resumen	
<p>Direccionamiento estratégico Planeación y direccionamiento estratégico: contexto de la organización, partes interesadas, políticas y objetivos, riesgos & oportunidades, asignación de recursos, gestión de cambios. Revisión por la dirección, toma de decisiones. 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.3, 6.1, 6.1.1, 6.1.2, 9.1, 9.3 Documentos: DE-C-01 Direccionamiento estratégico V06</p> <p>Gestión del cambio Como resultado del artículo 206 del plan nacional de desarrollo se crea el sistema nacional de defensa jurídica y se establece el rol de coordinador para la ANDJE. Se estableció un plan nacional de defensa jurídica territorial Se realizaron encuestas a nivel nacional para establecer el nivel de conocimiento de la agencia. Se revisaron y definieron los ajustes al plan estratégico, se presenta un documento de trabajo sobre el análisis en la articulación estratégica.</p> <p>Contexto de la agencia Se evidencia el plan estratégico 2023 - 2026 Dentro del cual se describen el contexto general, la misión y la visión. Se tienen definidos seis objetivos estratégicos Actualmente esta información está en proceso de cambio como resultado del mencionado artículo 206 sobre el sistema nacional de defensa.</p> <p>Partes interesadas Se presenta el documento de caracterización de grupos de valor de la agencia y ciudadanía, GIC-G-01 guía para la caracterización de estos grupos de interés. Entre ellos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rama judicial • Entidades públicas de orden territorial • Ciudadanía • Academia • Entre otros <p>Se realizó una encuesta a los grupos de valor sobre las necesidades y expectativas sobre la agencia, la encuesta se aplicó en el mes de agosto 2023. De igual forma la encuesta incluyó la evaluación de la percepción de los ciudadanos, esto durante la audiencia de rendición de cuentas de la entidad realizada el 24.08.2023.</p> <p>Política de la Calidad La política fue revisada y actualizada con motivo del comité institucional de gestión y desempeño realizado en mayo 2023, se evidencia el acta de este comité dentro de la cual en el punto 7 se presentó la política para su aprobación. La política de calidad quedó aprobada en este comité e incluida en el DE-M-06 Manual del sistema de gestión de la calidad V08, se verifica que cumple con los lineamientos de ISO9001:2015.</p> <p>Riesgos y oportunidades Se cuenta con un módulo de riesgos dentro del cual se documentan los riesgos por cada proceso de acuerdo con la MC-G-02 guía de gestión de riesgos. Se evidencia el mapa de riesgos por proceso, entre otros se verificaron los siguientes riesgos:</p> <p>*Proceso Direccionamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo: Posibilidad de pérdida reputacional por destinar recursos financieros para otros fines que no son del alcance de la agencia. • Se definen los controles para este riesgo, los cuales están incluidos dentro de los procedimientos documentados de la agencia • El seguimiento al control se reporta en el informe de seguimiento a la ejecución de estos controles, se evidencia el reporte con corte al año 2022. • Cada riesgo tiene un informe de acuerdo con el nivel de riesgo se define la frecuencia. Se evidencia los resultados de la eficacia de los controles, el riesgo no se ha materializado. <p>+Proceso Gestión del conflicto jurídico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida reputacional por la indebida identificación del problema jurídico de los fundamentos fácticos jurídicos de la demanda • Se establecen ocho (8) controles, se evidencia la matriz de riesgos con el seguimiento a la valoración de los riesgos, se establecen oportunidades de mejora si se requiere. • Se evidencia el informe de seguimiento a la eficacia de los controles. El riesgo no se ha materializado. <p>Revisión por la dirección Frecuencia: anual Fecha última revisión: 26.03.2023 Se realiza siempre en el primer trimestre del año, además de los temas de calidad se incluye el desempeño de otros sistemas de gestión implementados por la agencia. Se evidencia el acta de reunión con el informe de las entradas de la revisión por la dirección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del cliente: se muestran resultados desde el año 2019 se evidencia que la satisfacción ha venido mejorando con un resultado del 93% para el año 2022. Se describen las necesidades expresadas por los clientes y usuarios. • PQRs: se reportan las cifras de pqr que en su mayoría son peticiones, las que suman 5 para el año 2022. • Resultados de la rendición de cuentas • 	

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

>Seguimiento a grupos de interés y su percepción a nivel de satisfacción con resultados de 100% en el rango de alto y muy alto.

Desempeño del sistema de gestión de la calidad: resultados del desempeño de los objetivos estratégicos con resultados superiores al 90% para los seis objetivos estratégicos

- Desempeño general por proceso del 95,3% de cumplimiento.
- Estados de acciones correctivas y preventivas de todas las fuentes.
- Seguimiento de los compromisos de la revisión anterior los cuales se cumplieron en su totalidad.
- Cambios internos y externos del sistema integrado de gestión
- Resultado de la eficacia de los controles para los riesgos en el 2022: se materializaron dos riesgos en dos procesos, para los cuales se aplicaron las acciones correctivas.
- Desempeño de los proveedores
- Adecuación de los recursos: seguimiento a la ejecución presupuestal en un 94,33%

Salidas o decisiones de la revisión:

- Se define el fortalecimiento de los productos y servicios que presta la agencia para consolidar en el plan institucional para el 2023
- Se definieron seis acciones correctivas para los procesos cuyos indicadores no lograron la meta esperada.
- Se aprobaron varios cambios presentados en la revisión para el SGC
- Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado para vigencia 2023
- Implementar el plan estratégico estadístico fase II
- Se definen las necesidades de recursos para el sistema de gestión integral para la agencia.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

Notas

Direccionamiento estratégico

Planeación y direccionamiento estratégico: contexto de la organización, partes interesadas, políticas y objetivos, riesgos & oportunidades, asignación de recursos, gestión de cambios.

Revisión por la dirección, toma de decisiones.

4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.3, 6.1, 6.1.1, 6.1.2, 9.1, 9.3

Documentos: DE-C-01 Direccionamiento estratégico V06

Gestión del cambio

Como resultado del artículo 206 del plan nacional de desarrollo se crea el sistema nacional de defensa jurídica y se establece el rol de coordinador para la ANDJE.

Se estableció un plan nacional de defensa jurídica territorial

Se realizaron encuestas a nivel nacional para establecer el nivel de conocimiento de la agencia.

Se revisaron y definieron los ajustes al plan estratégico, se presenta un documento de trabajo sobre el análisis en la articulación estratégica.

Contexto de la agencia

Se evidencia el plan estratégico 2023 - 2026

Dentro del cual se describen el contexto general, la misión y la visión.

Se tienen definidos seis objetivos estratégicos

Actualmente esta información está en proceso de cambio como resultado del mencionado artículo 206 sobre el sistema nacional de defensa.

Partes interesadas

Se presenta el documento de caracterización de grupos de valor de la agencia y ciudadanía, GIC-G-01 guía para la caracterización de estos grupos de interés.

Entre ellos se encuentra:

Rama judicial

Entidades públicas de orden territorial

Ciudadanía

Academia

Entre otros

Se realizó una encuesta a los grupos de valor sobre las necesidades y expectativas sobre la agencia, la encuesta se aplicó en el mes de agosto 2023.

De igual forma la encuesta incluyó la evaluación de la percepción de los ciudadanos, esto durante la audiencia de rendición de cuentas de la entidad realizada el 24.08.2023.

Política de la Calidad

La política fue revisada y actualizada con motivo del comité institucional de gestión y desempeño realizado en mayo 2023, se evidencia el acta de este comité dentro de la cual en el punto 7 se presentó la política para su aprobación.

La política de calidad quedó aprobada en este comité e incluida en el DE-M-06 Manual del sistema de gestión de la calidad V08, se verifica que cumple con los lineamientos de ISO9001:2015.

Riesgos y oportunidades

Se cuenta con un módulo de riesgos dentro del cual se documentan los riesgos por cada proceso de acuerdo con la MC-G-02 guía de gestión de riesgos.

Se evidencia el mapa de riesgos por proceso, entre otros se verificaron los siguientes riesgos:

*Proceso Direccionamiento estratégico

Riesgo: Posibilidad de pérdida reputacional por destinar recursos financieros para otros fines que no son del alcance de la agencia.

Se definen los controles para este riesgo, los cuales están incluidos dentro de los procedimientos documentados de la agencia

El seguimiento al control se reporta en el informe de seguimiento a la ejecución de estos controles, se evidencia el reporte con corte al año 2022.

Cada riesgo tiene un informe de acuerdo con el nivel de riesgo se define la frecuencia. Se evidencia los resultados de la eficacia de los controles, el riesgo no se

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

ha materializado.

+Proceso Gestión del conflicto jurídico

Perdida reputacional por la indebida identificación del problema jurídico de los fundamentos fácticos jurídicos de la demanda

Se establecen ocho (8) controles, se evidencia la matriz de riesgos con el seguimiento a la valoración de los riesgos, se establece oportunidades de mejora si se requiere.

Se evidencia el informe de seguimiento a la eficacia de los controles. El riesgo no se ha materializado.

Revisión por la dirección

Frecuencia: anual

Fecha ultima revisión: 26.03.2023

Se realiza siempre en el primer trimestre del año, además de los temas de calidad se incluye el desempeño de otros sistemas de gestión implementados por la agencia.

Se evidencia el acta de reunión con el informe de las entradas de la revisión por la dirección

Satisfacción del cliente: se muestran resultados desde el año 2019 se evidencia que la satisfacción a venido mejorando con un resultado del 93% para el año 2022. Se describen las necesidades expresadas por los clientes y usuarios.

PQRs: se reportan las cifras de pqr que en su mayoría son peticiones, las quejean suman 5 para el año 2022.

Resultados de la rendición de cuentas

Seguimiento a grupos de interés y su percepción a nivel de satisfacción con resultados de 100% en el rango de alto y muy alto.

Desempeño del sistema de gestión de la calidad: resultados del desempeño de los objetivos estratégicos con resultados superiores al 90% para los seis objetivos estratégicos

Desempeño general por proceso del 95,3% de cumplimiento.

Estados de acciones correctivas y preventivas de todas las fuentes.

Seguimiento de los compromisos de la revisión anterior los cuales se cumplieron en su totalidad.

Cambios internos y externos del sistema integrado de gestión

Resultado de la eficacia de los controles para los riesgos en el 2022: se materializaron dos riesgos en dos procesos, para los cuales se aplicaron las acciones correctivas.

Desempeño de los proveedores

Adecuación de los recursos: seguimiento a la ejecución presupuestal en un 94,33%

Salidas o decisiones de la revisión:

Se define el fortalecimiento de los productos y servicios que presta la agencia para consolidar en el plan institucional para el 2023

Se definieron seis acciones correctivas para los procesos cuyos indicadores no lograron la meta esperada.

Se aprobaron varios cambios presentados en la revisión para el SGC

Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado para vigencia 2023

Implementar el plan estratégico estadístico fase II

Se definen las necesidades de recursos para el sistema de gestión integral para la agencia.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

PROCESO : Gestión del conflicto jurídico

Propietario Del Proceso	Auditor
Líderes de proceso: Ana María Ordoñez Puentes - Frank Yurlian Olivares Torres y equipo	Martha Suárez

Resumen

Gestión del conflicto jurídico

Planificación, ejecución y control de la prestación del servicio, acciones para abordar riesgos, control de documentos, equipos de medición, liberación del servicio, salidas no conformes, indicadores, acciones de mejora.

8.1, 8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5, 8.5.1, 8.5.2 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 8.7.1, 8.7.1, 8.7.2, 9.1.1.

Documento: GCJ-C-01 caracterización del proceso gestión del conflicto jurídico

El proceso se encarga de los procesos de defensa tanto nacionales como internacionales, con responsables de acuerdo con su origen.

Los casos que se reciben deben cumplir con unos criterios establecidos en la normativa para sus respectivo tramite por parte de la agencia.

Se pueden establecer varias acciones a seguir con respecto al manejo del caso, se revisan aleatoriamente los siguientes casos de defensa:

Caso 1 Acción de inconstitucionalidad contra art. 175

Código proceso D-15234

Entidad Se recibe por petición del fondo nacional de garantías FNG

Fecha de recibido: 22.06.2023

- Se evidencia el caso registrado y asignado en la plataforma Orfeo
- Se evidencia el acta IRUC-24 fecha 23.08.2023 cuya reunión la preside la dirección, direcciones involucradas y expertos invitados, en esta reunión se toma la decisión de adoptar el caso.
 - El caso se reasigna el 28.08.2023 a la líder del área constitucional Maria Carolina Rojas.
 - Se evidencia la GCJ-F-21 ficha técnica IRUC No.532 elaborado por la líder del área de constitucional.
 - Se evidencia el documento de escrito de intervención como parte de las salida radicado 20235000072891 fecha del documento 02.08.2023.
 - Se evidencia documento acta de preinstancia de fecha 22.06.2023 donde se toma la decisión de intervención del caso, dada la premura en el vencimiento de términos. La preinstancia la preside el director de defensa nacional.
 - Por ultimo, se realiza seguimiento hasta que salga la decisión o sentencia por parte de la corte constitucional

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

>El seguimiento se realiza por medio de la plataforma de la entidad dos veces por semana, por otro lado se tiene contratada una firma Icarus que realiza seguimiento a los procesos y envía reportes periódicos.

Caso 2 Entidad que solicita: Justicia Penal Militar

Fecha de recibido: 28.11.2022 radicado

Código proceso: ID2244631

- Se reasigna el 23.01.2023 Yennifer Diaz
- Se evidencia la ficha técnica IRUC No.458
- Se evidencia el acta de preinstancia de fecha 12.01.2023 donde se hace la primera revisión del caso.
- Se evidencia el acta IRUC donde se expone el caso y se recomienda intervenir fecha del acta 20.01.2023
- Se evidencia el expediente digital del caso
- Se evidencia el escrito de intervención radicado No.20235000013361 fecha 20.02.2023
- El caso sigue activo por lo cual se hace seguimiento hasta que se tome la decisión por parte de la entidad responsable despacho judicial donde se presento el escrito.

Salidas no conformes

No se han reportado salidas no conformes del proceso en el ultimo año.

Seguimiento y medición del proceso

Se evidencia la lista de indicadores del proceso que en total son 13

Se evidencia la medición y análisis por cada uno de los indicadores del proceso, con seguimiento mensual hasta el mes de octubre 2023.

Por ejemplo:

- Tasa de éxito: mide los fallos favorables en instancia definitiva / # casos, meta 82%, resultado 83,16% mensual acumulado a octubre 2023
- Valor condena prevención: máximo meta 30% del monto de la pretensión, resultados acumulados 55,76% la cual no se ha logrado.
- Se implemento una alerta de probabilidad de perdida del caso, para tener alertas tempranas, lo cual se calcula por caso.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

Notas

Gestión del conflicto jurídico

Planificación, ejecución y control de la prestación del servicio, acciones para abordar riesgos, control de documentos, equipos de medición, liberación del servicio, salidas no conformes, indicadores, acciones de mejora.

8.1, 8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5, 8.5.1, 8.5.2 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 8.7.1, 8.7.1, 8.7.2, 9.1.1.

Documento: GCJ-C-01 caracterización del proceso gestión del conflicto jurídico

El proceso se encarga de los procesos de defensa tanto nacionales como internacionales, con responsables de acuerdo con su origen.

Los casos que se reciben deben cumplir con unos criterios establecidos en la normativa para sus respectivo tramite por parte de la agencia.

Se pueden establecer varias acciones a seguir con respecto al manejo del caso, se revisan aleatoriamente los siguientes casos de defensa:

Caso 1 Acción de inconstitucionalidad contra art. 175

Código proceso D-15234

Entidad Se recibe por petición del fondo nacional de garantías FNG

Fecha de recibido: 22.06.2023

Se evidencia el caso registrado y asignado en la plataforma Orfeo

Se evidencia el acta IRUC-24 fecha 23.08.2023 cuya reunión la preside la dirección, direcciones involucradas y expertos invitados, en esta reunión se toma la decisión de adoptar el caso.

El caso se reasigna el 28.08.2023 a la líder del área constitucional Maria Carolina Rojas.

Se evidencia la GCJ-F-21 ficha técnica IRUC No.532 elaborado por la líder del área de constitucional.

Se evidencia el documento de escrito de intervención como parte de las salida radicado 20235000072891 fecha del documento 02.08.2023.

Se evidencia documento acta de preinstancia de fecha 22.06.2023 donde se toma la decisión de intervención del caso, dada la premura en el vencimiento de términos. La preinstancia la preside el director de defensa nacional.

Por ultimo, se realiza seguimiento hasta que salga la decisión o sentencia por parte de la corte constitucional

El seguimiento se realiza por medio de la plataforma de la entidad dos veces por semana, por otro lado se tiene contratada una firma Icarus que realiza seguimiento a los procesos y envía reportes periódicos.

Caso 2 Entidad que solicita: Justicia Penal Militar

Fecha de recibido: 28.11.2022 radicado

Código proceso: ID2244631

Se reasigna el 23.01.2023 Yennifer Diaz

Se evidencia la ficha técnica IRUC No.458

Se evidencia el acta de preinstancia de fecha 12.01.2023 donde se hace la primera revisión del caso.

Se evidencia el acta IRUC donde se expone el caso y se recomienda intervenir fecha del acta 20.01.2023

Se evidencia el expediente digital del caso

Se evidencia el escrito de intervención radicado No.20235000013361 fecha 20.02.2023

El caso sigue activo por lo cual se hace seguimiento hasta que se tome la decisión por parte de la entidad responsable despacho judicial donde se presento el escrito.

Salidas no conformes

No se han reportado salidas no conformes del proceso en el ultimo año.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

>Seguimiento y medición del proceso

Se evidencia la lista de indicadores del proceso que en total son 13

Se evidencia la medición y análisis por cada uno de los indicadores del proceso, con seguimiento mensual hasta el mes de octubre 2023.

Por ejemplo:

Tasa de éxito: mide los fallos favorables en instancia definitiva / # casos, meta 82%, resultado 83,16% mensual acumulado a octubre 2023

Valor condena prevención: máximo meta 30% del monto de la pretensión, resultados acumulados 55,76% la cual no se ha logrado.

Se implemento una alerta de probabilidad de perdida del caso, para tener alertas tempranas, lo cual se calcula por caso.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

PROCESO : Gestión de competencias institucionales para la defensa jurídica

Propietario Del Proceso	Auditor
Líder de proceso: Paula Robledo Silva y equipo	Martha Suárez

Resumen

Gestión de competencias institucionales para la defensa jurídica

Planificación, ejecución y control de la prestación del servicio, acciones para abordar riesgos, control de documentos, equipos de medición, liberación del servicio, salidas no conformes, indicadores, acciones de mejora.

4.4, 4.4.1, 8.1, 8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.5, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 8.7.1, 8.7.1, 8.7.2, 9.1.1.

Documento: GCI-C01 caracterización del proceso de Gestión de competencias institucionales para la defensa jurídica

El proceso se encarga de la definición de políticas y estrategias para la defensa jurídica y la gestión de competencias institucionales.

Actividades del proceso:

- Determinar aspectos críticos de gestión de la defensa jurídica del estado a fortalecer
- Formular estrategias
- Ejecutar y acompañar la implementación de actividades
- Diseñar e implementar un banco de buenas practicas
- Entre otras

Se revisa uno de los proyectos mas relevantes de acuerdo con las metas institucionales definidas para del proceso:

*Proyecto: Fortalecer el 70% de las competencias de los apoderados de las 10 entidades con mayor problemática litigiosa

Se evidencia la GP-F-02 ficha de seguimiento a proyectos

Fecha 01.01.2023

Plazo: 1 año

Diseño de la estrategia: información de entrada

- Se realizó una identificación de necesidades por medio de una encuesta para el levantamiento de la información de entrada, se aplicó una el año pasado y para este año se aplicó otra encuesta mas enfocada en la identificación de necesidades de conocimiento adicional, se evidencia los resultados de la encuesta.
- Por otro lado se trabajo en identificación de las causas de mayor litigio en las entidades, de acuerdo con esto se evidencia la matriz de mapa de conocimiento para establecer los temas que presentan mayor falencia en las competencias y que entidades las requieren.
- Se evidencia el informe con la caracterización de las 10 entidades con la información de su nivel de conocimientos en el tema de defensa juridica.
- Se elaboro la propuesta técnica para dar respuesta a esta falencias que consiste en desarrollar un diplomado focalizado por entidad.

Salidas del proceso

- Se evidencia que la propuesta para el desarrollo del diplomado incluye:
- Diplomado 2023 Gerencia jurídica publica
- Plan de estudios 100% virtual y flexible
- Intensidad: 120 horas
- 100% gratuito
- Población objetivo: 997 abogados del estado
- Arquitectura académica definida en 3 pilares.
- Estructura del mapa de conocimiento: contenidos mínimos, contenidos de los cursos.
- Temas por cada cursos y expertos encargados de dictar los cursos
- Ambiente virtual
- La propuesta inicial se presento en febrero 2023 para su promoción.
- Se evidencia la ficha de inscripción al diplomado
- Se evidencia el listado de admitidos para el diplomado
- Se evidencia la estructura del diplomado.
- Se realizó un vídeo de lanzamiento del diplomado
- El diplomado se hizo en colaboración con la ESAP
- Se evidencia la ficha de inventario de contenido focalizado para las 70 clases de la cuales se compone el curso, con la información del docente, temas del cursos, las preguntas y respuestas de la evaluación del curso.
- Se evidencia el aula virtual diseñada para el curso

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Controles del diseño y seguimiento

- Se evidencia el seguimiento a la ejecución de los cursos que cuenta con 3000 personas inscritas aproximadamente.
- Se realizan reuniones de seguimiento en los resultados de los cursos con estadísticas de por entidad, por clase, por persona.
- Se envía un informe por cada entidad con el estado de cumplimiento del diplomado, se evidencia el informe para algunas de las entidades.
- Por otro lado se hace un informe de seguimiento por cada persona.

Seguimiento y medición:

- Se realiza seguimiento de los resultados de los indicadores de acuerdo con el avance del programa de formación, que esta concentrando en el diplomado lanzado en segundo semestre de 2023
- Se evidencia el seguimiento y medición estos indicadores en el aplicativo daruma utilizado para este reporte.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

Notas

Gestión de competencias institucionales para la defensa jurídica

Planificación, ejecución y control de la prestación del servicio, acciones para abordar riesgos, control de documentos, equipos de medición, liberación del servicio, salidas no conformes, indicadores, acciones de mejora.

4.4, 4.4.1, 8.1, 8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.5, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7, 8.7.1, 8.7.1, 8.7.2, 9.1.1.

Documento: GCI-C01 caracterización del proceso de Gestión de competencias institucionales para la defensa jurídica

El proceso se encarga de la definición de políticas y estrategias para la defensa jurídica y la gestión de competencias institucionales.

Actividades del proceso:

Determinar aspectos críticos de gestión de la defensa jurídica del estado a fortalecer

Formular estrategias

Ejecutar y acompañar la implementación de actividades

Diseñar e implementar un banco de buenas practicas

Entre otras

Se revisa uno de los proyectos mas relevantes de acuerdo con las metas institucionales definidas para del proceso:

*Proyecto: Fortalecer el 70% de las competencias de los apoderados de las 10 entidades con mayor problemática litigiosa

Se evidencia la GP-F-02 ficha de seguimiento a proyectos

Fecha 01.01.2023

Plazo: 1 año

Diseño de la estrategia: información de entrada

Se realizó una identificación de necesidades por medio de una encuesta para el levantamiento de la información de entrada, se aplicó una el año pasado y para este año se aplicó otra encuesta mas enfocada en la identificación de necesidades de conocimiento adicional, se evidencia los resultados de la encuesta.

Por otro lado se trabajo en identificación de las causas de mayor litigio en las entidades, de acuerdo con esto se evidencia la matriz de mapa de conocimiento para establecer los temas que presentan mayor falencia en las competencias y que entidades las requieren.

Se evidencia el informe con la caracterización de las 10 entidades con la información de su nivel de conocimientos en el tema de defensa jurídica.

Se elaboro la propuesta técnica para dar respuesta a esta falencias que consiste en desarrollar un diplomado focalizado por entidad.

Salidas del proceso

Se evidencia que la propuesta para el desarrollo del diplomado incluye:

Diplomado 2023 Gerencia jurídica publica

Plan de estudios 100% virtual y flexible

Intensidad: 120 horas

100% gratuito

Población objetivo: 997 abogados del estado

Arquitectura académica definida en 3 pilares.

Estructura del mapa de conocimiento: contenidos mínimos, contenidos de los cursos.

Temas por cada cursos y expertos encargados de dictar los cursos

Ambiente virtual

La propuesta inicial se presento en febrero 2023 para su promoción.

Se evidencia la ficha de inscripción al diplomado

Se evidencia el listado de admitidos para el diplomado

Se evidencia la estructura del diplomado.

Se realizó un vídeo de lanzamiento del diplomado

El diplomado se hizo en colaboración con la ESAP

Se evidencia la ficha de inventario de contenido focalizado para las 70 clases de la cuales se compone el curso, con la información del docente, temas del cursos, las preguntas y respuestas de la evaluación del curso.

Se evidencia el aula virtual diseñada para el curso

Controles del diseño y seguimiento

Se evidencia el seguimiento a la ejecución de los cursos que cuenta con 3000 personas inscritas aproximadamente.

Se realizan reuniones de seguimiento en los resultados de los cursos con estadísticas de por entidad, por clase, por persona.

Se envía un informe por cada entidad con el estado de cumplimiento del diplomado, se evidencia el informe para algunas de las entidades.

Por otro lado se hace un informe de seguimiento por cada persona.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Seguimiento y medición:

Se realiza seguimiento de los resultados de los indicadores de acuerdo con el avance del programa de formación, que esta concentrando en el diplomado lanzado en segundo semestre de 2023

Se evidencia el seguimiento y medición estos indicadores en el aplicativo daruma utilizado para este reporte.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

PROCESO : Gestión financiera

Propietario Del Proceso	Auditor
Líder de proceso - Carlos Andrés Higuera Velez y equipo	Martha Suárez

Resumen

Gestión financiera

Determinación y provisión de los recursos financieros

4.4, 4.4.1, 7.1.1, 9.1.1.

Documento: GF-C-01 Caracterización gestión financiera

El proceso tiene como objetivo Administrar los recursos e información financiera de la entidad

Se tienen establecidos cinco (5) procedimientos para las actividades del proceso

Control del gasto

- Se cuenta con un plan de anual de adquisiciones a partir del cual se hace el control y seguimiento del presupuesto asignado.
- Se cuenta la matriz de seguimiento presupuestal dentro del cual se controla el presupuesto: tipo de gasto, área responsable, actividad, selección, ejecución, modalidad de selección, valor estimado, valor CDP, valor RP, datos del contratista.
- Esta matriz incluye todos los gastos de la entidad.
- Se evidencia la matriz de reporte de ejecución presupuestal por rubros
- Se tiene a la fecha un 82,37% de ejecución presupuestal, de acuerdo con las proyecciones se estima que se cumplirá con la meta de ejecución presupuestal.

Administración de la ejecución presupuestal, se revisa el siguiente caso:

- Area solicitante Dirección de defensa jurídica internacional
- Se realiza solicitud el 20.11.2023
- GF-F-01 certificado de disponibilidad presupuestal fecha 20.11.2023
- La persona encargada del proceso financiero verifica que el gasto corresponde con lo establecido en el presupuesto o con la disponibilidad, de esto queda trazabilidad en el sistema orfeo.
- Una vez realizadas las validaciones se genera el Certificado de disponibilidad presupuestal 20723 fecha 22.11.2023.
- Se evidencia el historial de los roles que intervinieron en el proceso de aprobaciones del CDP.

Solicitud de registro presupuestal

- Area planeación
- Fecha solicitud: 31.05.2023
- Memorando de solicitud de registro presupuesto
- Se evidencia el registro compromiso presupuestal del gasto No.20323 y CDP10423 fecha 31.05.2023
- Se notifica al área de contrato
- Se evidencia la trazabilidad o historial de las aprobaciones y roles del proceso.

Pago a proveedores

- Proveedor Global colombia certificación SAS Factura electrónica No.516 fecha 07.07.2023
- Fecha de radicación: 10.07.2023
- La factura llega a la coordinación con los soportes definidos en el contrato, validados por el supervisor del contrato.
- Se remite la factura al rol de central de cuentas por medio del orfeo
- Se genera la orden de pago No.369 fecha 13.07.2023 se asocia con el CDP, el RP y demas documentos trazables.
- Se evidencia el registro de obligación presupuestal No.57123 fecha 13.07.2023
- El ordenador del gasto establece que la cuenta pase si o no por una revisión previa.
- Se evidencia del tramite de revisión previa surtido en orfeo.
- Nuevamente el coordinador realiza validación de la obligación y sus anexos , se firma la orden de pago y se remite al ordenador del gasto para aprobación del pago.
- El supervisor realiza el cargue de los documentos de soporte de la factura en el secop
- Una vez confirmado el pago se genera la orden de pago presupuestal de gasto No.231915923 fecha 19.07.2023.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados, se reporta una observación.

Notas

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Gestión financiera
 Determinación y provisión de los recursos financieros
 4.4, 4.4.1, 7.1.1, 9.1.1.
 Documento: GF-C-01 Caracterización gestión financiera

El proceso tiene como objetivo Administrar los recursos e información financiera de la entidad
 Se tienen establecidos cinco (5) procedimientos para las actividades del proceso

Control del gasto
 Se cuenta con un plan de anual de adquisiciones a partir del cual se hace el control y seguimiento del presupuesto asignado.
 Se cuenta la matriz de seguimiento presupuestal dentro del cual se controla el presupuesto: tipo de gasto, área responsable, actividad, selección, ejecución, modalidad de selección, valor estimado, valor CDP, valor RP, datos del contratista.
 Esta matriz incluye todos los gastos de la entidad.
 Se evidencia la matriz de reporte de ejecución presupuestal por rubros
 Se tiene a la fecha un 82,37% de ejecución presupuestal, de acuerdo con las proyecciones se estima que se cumplirá con la meta de ejecución presupuestal.

Administración de la ejecución presupuestal, se revisa el siguiente caso:
 Area solicitante Dirección de defensa jurídica internacional
 Se realiza solicitud el 20.11.2023
 GF-F-01 certificado de disponibilidad presupuestal fecha 20.11.2023
 La persona encargada del proceso financiero verifica que el gasto corresponde con lo establecido en el presupuesto o con la disponibilidad, de esto queda trazabilidad en el sistema orfeo.
 Una vez realizadas las validaciones se genera el Certificado de disponibilidad presupuestal 20723 fecha 22.11.2023.
 Se evidencia el historial de los roles que intervinieron en el proceso de aprobaciones del CDP.

Solicitud de registro presupuestal
 Area planeación
 Fecha solicitud: 31.05.2023
 Memorando de solicitud de registro presupuesto
 Se evidencia el registro compromiso presupuestal del gasto No.20323 y CDP10423 fecha 31.05.2023
 Se notifica al área de contrato
 Se evidencia la trazabilidad o historial de las aprobaciones y roles del proceso.

Pago a proveedores
 Proveedor Global colombia certificación SAS Factura electrónica No.516 fecha 07.07.2023
 Fecha de radicación: 10.07.2023
 La factura llega a la coordinación con los soportes definidos en el contrato, validados por el supervisor del contrato.
 Se remite la factura al rol de central de cuentas por medio del orfeo
 Se genera la orden de pago No.369 fecha 13.07.2023 se asocia con el CDP, el RP y demás documentos trazables.
 Se evidencia el registro de obligación presupuestal No.57123 fecha 13.07.2023
 El ordenador del gasto establece que la cuenta pase si o no por una revisión previa.
 Se evidencia del tramite de revisión previa surtido en orfeo.
 Nuevamente el coordinador realiza validación de la obligación y sus anexos , se firma la orden de pago y se remite al ordenador del gasto para aprobación del pago.
 El supervisor realiza el cargue de los documentos de soporte de la factura en el secop
 Una vez confirmado el pago se genera la orden de pago presupuestal de gasto No.231915923 fecha 19.07.2023.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

PROCESO : Gestión documental

Propietario Del Proceso	Auditor
Líder de proceso Carlos Andrés Higuera Velez y equipo Ana Margarita Araujo Ariza y equipo	Martha Suárez
Resumen	

Gestión documental
 Control de la información documentada
 4.4, 4.4.1, 7.5, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1.
 Documento: Caracterización del proceso de gestión documental

El proceso se encarga de la administración y gestión de la información documentada, se compone de siete (7) procedimientos que hacen parte de las actividades principales de proceso.
 Se revisan aleatoriamente algunas de las actividades que ejecuta el proceso:

Radicación de documento
 De acuerdo con los documentos que se radican el responsable con el rol de clasificador verifica el alcance del documento, se pasa al radicador quien realiza reasigna el documento al área de competencia.
 Se evidencia la trazabilidad de un proceso de radicación desde su radicación hasta el cierre del tramite.

Documento Tutela

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

- Fecha de radicado: 15.11.2023
- Se evidencia en orfeo la trazabilidad del documento con las reasignaciones respectivas
- La comunicación se responde por el área respectiva el 17.11.2023
- Se evidencia el registro de envío de la empresa de correo 472 con fecha de envío 20.11.2023, vía digital con fecha de lectura de mensaje 20.11.2023

Por medio del sistema Orfeo se establecen los parámetros para el manejo de los documentos o la información documentas, por cada usuario, lo cual se valido con una de los permisos para una persona del área financiera.

Seguimiento y medición del proceso

Se cuenta con ocho indicadores para el proceso

*Cumplimiento modelo de gestión documental:

- Se basa en el modelo que entrega la función publica donde se deben cumplir 54 ítems
- Resultados se tiene 23 en estado avanzado, intermedio 19, básico 12

*Radicación de comunicaciones: se mide las comunicaciones recibidas vrs radicadas, meta 100%, se esta cumpliendo.

*Direccionamientos errados: comunicaciones erradas vrs total comunicaciones, meta 0,20%

- Resultado: se incumplió en febrero y agosto 2023, los demás cumplen.
- Análisis: se hizo cambio de proveedor de radiación en febrero 2023 por lo cual no se logró cumplimiento.
- En agosto 2023 se hizo una verificación por parte del proveedor detecto desviaciones previo al tramite, las cuales fueron ajustadas de inmediato.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

Notas

Gestión documental

Control de la información documentada

4.4, 4.4.1, 7.5, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1.

Documento: Caracterización del proceso de gestión documental

El proceso se encarga de la administración y gestión de la información documentada, se compone de siete (7) procedimientos que hacen parte de las actividades principales de proceso.

Se revisan aleatoriamente algunas de las actividades que ejecuta el proceso:

Radicación de documento

De acuerdo con los documentos que se radican el responsable con el rol de clasificador verifica el alcance del documento, se pasa al radicador quien realiza reasigna el documento al área de competencia.

Se evidencia la trazabilidad de un proceso de radicación desde su radicación hasta el cierre del tramite.

Documento Tutela

Fecha de radicado: 15.11.2023

Se evidencia en orfeo la trazabilidad del documento con las reasignaciones respectivas

La comunicación se responde por el área respectiva el 17.11.2023

Se evidencia el registro de envío de la empresa de correo 472 con fecha de envío 20.11.2023, vía digital con fecha de lectura de mensaje 20.11.2023

Por medio del sistema Orfeo se establecen los parámetros para el manejo de los documentos o la información documentas, por cada usuario, lo cual se valido con una de los permisos para una persona del área financiera.

Seguimiento y medición del proceso

Se cuenta con ocho indicadores para el proceso

*Cumplimiento modelo de gestión documental:

Se basa en el modelo que entrega la función publica donde se deben cumplir 54 ítems

Resultados se tiene 23 en estado avanzado, intermedio 19, básico 12*Radición de comunicaciones: se mide las comunicaciones recibidas vrs radicadas, meta 100%, se esta cumpliendo.

*Direccionamientos errados: comunicaciones erradas vrs total comunicaciones, meta 0,20%

Resultado: se incumplió en febrero y agosto 2023, los demás cumplen.

Análisis: se hizo cambio de proveedor de radiación en febrero 2023 por lo cual no se logró cumplimiento.

En agosto 2023 se hizo una verificación por parte del proveedor detecto desviaciones previo al tramite, las cuales fueron ajustadas de inmediato.

Conclusión: se evidencia conformidad con los requisitos auditados.

PROCESO : Gestión del Talento Humano

Propietario Del Proceso

Auditor

Líder de proceso William Mauricio Arevalo Portela (E) y equipo

Martha Suárez

Resumen

Gestión del Talento Humano

Competencias, responsabilidades, autoridad, selección y contratación del personal, inducción, entrenamiento, bienestar. Requisitos legales (EMO, dotación, epp) . Conocimientos de la organización. Comunicación interna y externa

4.4, 4.4.1, 5.3, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3, 9.1, 9.1.1, 9.3

Documentos: GH-P-01 Selección y vinculación de personal

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Se realiza entrevista con los responsables del proceso

Trabajadores: 223 actualmente

Los requisitos de la competencia esta en el decreto 1083 de 2025 con los requisitos minimos por niveles de cargos.

Se evidencia el manual de funciones res 445 de 2021 donde se definen los perfiles y las funciones especificos por cada cargo, se describe el propósito principal, funciones esenciales

Laura Bernal Benitez - director técnico E4 grado 4 ficha No.5 Manual de funciones

Area: dirección de gestión de información

Perfil: GH-F-01 Acreditación de requisitos mínimos V06 dentro del cual se verifica la validación de los requisitos de competencia.

Fecha: 15.11.2022

Se evidencia el Manual de funciones para el cargo ficha No.5

Competencia:

Educación: título profesional en área: abogado, economía, contador, ing inditria

Título de postgrado en la modalidad maestría o especialización.

Experiencia: 68 meses de experiencia para maestría, 80 meses si tiene especialización,

Educación: título profesional en área: abogado o afines

Título de postgrado en la modalidad maestría o especialización.

Experiencia: 44 meses de experiencia para maestría, 56 meses si tiene especialización, solo profesional 80 meses.

Conocimientos esenciales: fundamentos de planeacion estratégica, estructura del estado colombiano, plan nacional de desarrollo, modelo integrado de planeación y gestión, funciones y estructura de la entidad, metodologías aplicables.

Soportes:

Educación: diploma abogada fecha julio 2010, diploma maestría en derechos humanos U.London School fecha noviembre 2012, fecha de con-validación marzo 2017 resolución No.03671 de ministerio de educación.

Experiencia: se verifican los soportes de experiencia que presentó la trabajadora en diferentes empresas donde ha laborado completando 73 meses.

Conocimiento esenciales: se verifican por medio de las entrevista en GH-F-78 formato entrevista fecha 03.10.2022, donde se incluyen temas relacionados con el conocimiento.

Se evidencia la hoja de vida formato único para funcionario publico, firmada por la trabajadora y por recursos humanos, este documento es enviado a la función publica.

Se evidencia la resolución de nombramiento No.727 de 15.11.2022 nombramiento carácter ordinario (libre nombramiento) firmado por la directora de la agencia.

Se evidencia acta de posesión No.128 fecha 16.11.2022 firmado por las partes.

Inducción:

Puesto de trabajo: GH-F-30 registro inducción puesto de trabajo fecha 16.11.2022

General: GH-F-53 registro de inducción fecha 20.12.2022

Evaluación medica preingreso: se evidencia la remisión al examen medico, concepto de aptitud laboral fecha 10.11.2022 concepto favorable apta para el cargo.

Frank Yurlian Olivares Torres - experto 8 G3

Area: proceso gestión del conflicto jurídico

Perfil: GH-F-01 Acreditación de requisitos mínimos V06 dentro del cual se verifica la validación de los requisitos de competencia.

Fecha: 11.11.2021

Se evidencia el Manual de funciones ficha 12 del cargo.

Se evidencia actualización de funciones del 04.01.2023 por medio de memorando emitido por recursos humanos.

Competencia:

Educación: título profesional en área: abogado o afines

Título de postgrado en la modalidad maestría o especialización.

Experiencia: 44 meses de experiencia para maestría, 56 meses si tiene especialización, solo profesional 80 meses. especialización.

Conocimientos esenciales: fundamentos de planeacion estratégica, estructura del estado colombiano, plan nacional de desarrollo, modelo integrado de planeación y gestión, funciones y estructura de la entidad, metodologías aplicables.

Soportes:

Educación: diploma abogado ULibre fecha marzo 2012, diploma maestría en derecho U.Externado de Colombia fecha noviembre 2016, especialista en derecho administrativo U.Santo Tomas fecha diciembre 2012

Experiencia: se verifican los soportes de experiencia que presentó la trabajadora en diferentes empresas donde ha laborado, lleva con la Agencia desde el año 2017, ha tenido varios cargos.

Conocimiento esenciales:

Formato de evaluación de la función publica fecha 17.11.2021

Se evidencia la resolución de nombramiento No.453 de 10.12.2021 nombramiento carácter ordinario (libre nombramiento) firmado por la directora de la agencia.

Se evidencia el formato de entrevista fecha 01.12.2021 donde se realiza verificación de conocimientos para el cargo al que aspira.

Se evidencia acta de posesión No.42 fecha 10.12.2021 firmado por las partes.

Inducción:

Puesto de trabajo: GH-F-30 registro inducción puesto de trabajo fecha 11.12.2021

General: GH-F-53 registro de inducción fecha 24.03.2022

Evaluación medica pre-ingreso: se evidencia la remisión al examen medico sep2023, concepto de aptitud laboral periódico fecha 26.09.2023 concepto favorable apto para el cargo sin limitaciones.

Conclusiones: se evidencia conformidad con los requisitos auditados

Conocimiento de la organización

Se realizan encuestas a los colaboradores para identificar necesidades de capacitación, se evidencia los resultados de la encuesta.

Con base en esta información se elabora el plan institucional de capacitación PIC 2023, de igual forma se esta trabajando el plan para el año 2024.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Se evidencia el cronograma de capacitaciones que se esta ejecutando actualmente 2023

- Capacitación en acto administrativo fecha 28.03.2023 con la participación de varias dependencias
- Capacitación de MIPG se evidencia la formación para Laura Bernal en el modulo de fundamentos junio 2023
- Se evidencia el listado de personas que han realizado el curso en MIPG
- Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción 20hrs para Freffy Andres Osorio fecha 28.02.2023.

Conclusiones: se evidencia conformidad con los requisitos auditados, se reportan algunas observaciones.

Notas

Gestión del Talento Humano

Competencias, responsabilidades, autoridad, selección y contratación del personal, inducción, entrenamiento, bienestar. Requisitos legales (EMO, dotación, epp)
. Conocimientos de la organización. Comunicación interna y externa

4.4, 4.4.1, 5.3, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3, 9.1, 9.1.1, 9.3

Documentos: GH-P-01 Selección y vinculación de personal

Se realiza entrevista con los responsables del proceso

Trabajadores: 223 actualmente

Los requisitos de la competencia esta en el decreto 1083 de 2025 con los requisitos minimos por niveles de cargos.

Se evidencia el manual de funciones res 445 de 2021 donde se definen los perfiles y las funciones especificos por cada cargo, se describe el propósito principal, funciones esenciales

Laura Bernal Benitez - director técnico E4 grado 4 ficha No.5 Manual de funciones

Area: dirección de gestión de información

Perfil: GH-F-01 Acreditación de requisitos mínimos V06 dentro del cual se verifica la validación de los requisitos de competencia.

Fecha: 15.11.2022

Se evidencia el Manual de funciones para el cargo ficha No.5

Competencia:

Educación: titulo profesional en área: abogado, economia, contador, ing inditria

Titulo de postgrado en la modalidad maestría o especialización.

Experiencia: 68 meses de experiencia para maestría, 80 meses si tiene especialización,

Educación: titulo profesional en área: abogado o afines

Titulo de postgrado en la modalidad maestría o especialización.

Experiencia: 44 meses de experiencia para maestría, 56 meses si tiene especialización, solo profesional 80 meses.

Conocimientos esenciales: fundamentos de planeacion estratégica, estructura del estado colombiano, plan nacional de desarrollo, modelo integrado de planeación y gestión, funciones y estructura de la entidad, metodologías aplicables.

Soportes:

Educación: diploma abogada fecha julio 2010, diploma maestría en derechos humanos U.London School fecha noviembre 2012, fecha de con-validación marzo 2017 resolución No.03671 de ministerio de educación.

Experiencia: se verifican los soportes de experiencia que presentó la trabajadora en diferentes empresas donde ha laborado completando 73 meses.

Conocimiento esenciales: se verifican por medio de las entrevista en GH-F-78 formato entrevista fecha 03.10.2022, donde se incluyen temas relacionados con el conocimiento.

Se evidencia la hoja de vida formato único para funcionario publico, firmada por la trabajadora y por recursos humanos, este documento es enviado a la función publica.

Se evidencia la resolución de nombramiento No.727 de 15.11.2022 nombramiento carácter ordinario (libre nombramiento) firmado por la directora de la agencia.

Se evidencia acta de posesión No.128 fecha 16.11.2022 firmado por las partes.

Inducción:

Puesto de trabajo: GH-F-30 registro inducción puesto de trabajo fecha 16.11.2022

General: GH-F-53 registro de inducción fecha 20.12.2022

Evaluación medica preingreso: se evidencia la remisión al examen medico, concepto de aptitud laboral fecha 10.11.2022 concepto favorable apta para el cargo.

Frank Yurlian Olivares Torres - experto 8 G3

Area: proceso gestión del conflicto jurídico

Perfil: GH-F-01 Acreditación de requisitos mínimos V06 dentro del cual se verifica la validación de los requisitos de competencia.

Fecha: 11.11.2021

Se evidencia el Manual de funciones ficha 12 del cargo.

Se evidencia actualización de funciones del 04.01.2023 por medio de memorando emitido por recursos humanos.

Competencia:

Educación: titulo profesional en área: abogado o afines

Titulo de postgrado en la modalidad maestría o especialización.

Experiencia: 44 meses de experiencia para maestría, 56 meses si tiene especialización, solo profesional 80 meses. especialización.

Conocimientos esenciales: fundamentos de planeacion estratégica, estructura del estado colombiano, plan nacional de desarrollo, modelo integrado de planeación y gestión, funciones y estructura de la entidad, metodologías aplicables.

Soportes:

Educación: diploma abogado ULibre fecha marzo 2012, diploma maestría en derecho U.Externado de Colombia fecha noviembre 2016, especialista en derecho administrativo U.Santo Tomas fecha diciembre 2012

Experiencia: se verifican los soportes de experiencia que presentó la trabajadora en diferentes empresas donde ha laborado, lleva con la Agencia desde el año 2017, ha tenido varios cargos.

Conocimiento esenciales:

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Formato de evaluación de la función pública fecha 17.11.2021
 Se evidencia la resolución de nombramiento No.453 de 10.12.2021 nombramiento carácter ordinario (libre nombramiento) firmado por la directora de la agencia.
 Se evidencia el formato de entrevista fecha 01.12.2021 donde se realiza verificación de conocimientos para el cargo al que aspira.
 Se evidencia acta de posesión No.42 fecha 10.12.2021 firmado por las partes.

Inducción:

Puesto de trabajo: GH-F-30 registro inducción puesto de trabajo fecha 11.12.2021

General: GH-F-53 registro de inducción fecha 24.03.2022

Evaluación medica pre-ingreso: se evidencia la remisión al examen medico sep2023, concepto de aptitud laboral periódico fecha 26.09.2023 concepto favorable apto para el cargo sin limitaciones.

Conclusiones: se evidencia conformidad con los requisitos auditados

Conocimiento de la organización

Se realizan encuestas a los colaboradores para identificar necesidades de capacitación, se evidencia los resultados de la encuesta.

Con base en esta información se elabora el plan institucional de capacitación PIC 2023, de igual forma se esta trabajando el plan para el año 2024.

Se evidencia el cronograma de capacitaciones que se esta ejecutando actualmente 2023

Capacitación en acto administrativo fecha 28.03.2023 con la participación de varias dependencias

Capacitación de MIPG se evidencia la formación para Laura Bernal en el modulo de fundamentos junio 2023

Se evidencia el listado de personas que han realizado el curso en MIPG

Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción 20hrs para Freffy Andres Osorio fecha 28.02.2023.

Conclusiones: se evidencia conformidad con los requisitos auditados, se reportan algunas observaciones.

PROCESO : Control a la gestión

Propietario Del Proceso	Auditor
Líder de proceso Ana Margarita Araujo Ariza y equipo	Martha Suárez
Resumen	

Control de la gestión

Seguimiento de objetivos, toma de decisiones, mejora continua

4.1, 4.3, 4.4, 4.4.1, 6.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3, 8.1, 9.1.1, 9.3

Documentos: GC caracterización del proceso control de la gestión

El proceso se encarga de realizar acompañamiento en la definición de indicadores y planeación estratégica en la diferentes áreas, de igual forma el monitoreo de planes y programas de la agencia.

Se realiza un seguimiento mensual para asegurar que las áreas estén reportando los indicadores de gestión aplicables.

Se evidencia el documento matriz de seguimiento PAI por ejemplo para el mes de mayo 2023 con el reporte de cumplimiento de los objetivos e indicadores por cada área. Los datos para este reporte se toman del sistema de información daruma utilizado por la entidad.

Se mide reporte de oportunidad y cumplimiento de actividades o entregables cumplidos en el mes.

Se verifican entre otro los reportes de los meses de marzo, julio y octubre 2023

- En octubre se cumple en entregables 99,1%
- Acumulado anual: 75,43% respecto a la meta 76,1%
- En oportunidad: 46% se bajo el cumplimiento, se analiza que por cambio de directores o insubsistencias de cargos, lo cual ha generado incumplimiento.

Se evidencia correo con la recordación del cumplimiento en la oportunidad de entrega de la información a las áreas o procesos.

Seguimiento resultados de indicadores

Se evidencia una matriz o tablero de control donde se lleva el seguimiento a los indicadores que en total para toda la entidad son 125 indicadores.

Dentro del documento se consolida igualmente el análisis de los resultados por parte de cada área o proceso.

Se resume por medio de análisis estadístico del desempeño de los procesos y de los objetivos.

Se evidencia el informe de gestión trimestral que se elabora como resultado de los resultados de estos indicadores, correspondiente al ultimo trimestre con corte septiembre 2023, se reporta el desempeño general de cada uno de los objetivos estratégicos y desempeño por proceso.

Se involucran aspectos de transparencia y atención al ciudadano.

El informe es publicado en la pagina web de la agencia para conocimiento de la ciudadanía.

Se carga también en la pagina de la comunidad jurídica del conocimiento.

Se presenta a la dirección dentro del comité institucional para su aprobación, se evidencia la presentación para la aprobación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023.

Se evidencia los correos de la citación del comité para este mes, para formalizar la aprobación del ultimo informe de gestión.

Conclusiones: se evidencia conformidad general con los requisitos auditados.

Notas

Control de la gestión

Seguimiento de objetivos, toma de decisiones, mejora continua

4.1, 4.3, 4.4, 4.4.1, 6.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3, 8.1, 9.1.1, 9.3

Documentos: GC caracterización del proceso control de la gestión

El proceso se encarga de realizar acompañamiento en la definición de indicadores y planeación estratégica en la diferentes áreas, de igual forma el monitoreo de

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

planes y programas de la agencia.

Se realiza un seguimiento mensual para asegurar que las áreas estén reportando los indicadores de gestión aplicables.

Se evidencia el documento matriz de seguimiento PAI por ejemplo para el mes de mayo 2023 con el reporte de cumplimiento de los objetivos e indicadores por cada área. Los datos para este reporte se toman del sistema de información daruma utilizado por la entidad.

Se mide reporte de oportunidad y cumplimiento de actividades o entregables cumplidos en el mes.

Se verifican entre otros los reportes de los meses de marzo, julio y octubre 2023

En octubre se cumple en entregables 99,1%

Acumulado anual: 75,43% respecto a la meta 76,1%

En oportunidad: 46% se bajo el cumplimiento, se analiza que por cambio de directores o insubsistencias de cargos, lo cual ha generado incumplimiento. Se evidencia correo con la recordación del cumplimiento en la oportunidad de entrega de la información a las áreas o procesos.

Seguimiento resultados de indicadores

Se evidencia una matriz o tablero de control donde se lleva el seguimiento a los indicadores que en total para toda la entidad son 125 indicadores.

Dentro del documento se consolida igualmente el análisis de los resultados por parte de cada área o proceso.

Se resume por medio de análisis estadístico del desempeño de los procesos y de los objetivos.

Se evidencia el informe de gestión trimestral que se elabora como resultado de los resultados de estos indicadores, correspondiente al último trimestre con corte septiembre 2023, se reporta el desempeño general de cada uno de los objetivos estratégicos y desempeño por proceso.

Se involucran aspectos de transparencia y atención al ciudadano.

El informe es publicado en la página web de la agencia para conocimiento de la ciudadanía.

Se carga también en la página de la comunidad jurídica del conocimiento.

Se presenta a la dirección dentro del comité institucional para su aprobación, se evidencia la presentación para la aprobación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023.

Se evidencia los correos de la citación del comité para este mes, para formalizar la aprobación del último informe de gestión.

Conclusiones: se evidencia conformidad general con los requisitos auditados.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

PROCESO : Evaluación independiente	
Propietario Del Proceso	Auditor
Líder de proceso Ana Margarita Araujo Ariza y equipo	Martha Suárez
Resumen	
<p>Evaluación independiente Auditorías internas 4.4, 4.4.1, 6.1, 6.1.1, 7.3, 9.1, 9.1.3, 9.2 Documentos: El-P-05 auditoría interna al sistema de gestión de calidad</p> <p>Se revisan el procedimiento de auditorías internas que se aplica para el sistema de gestión de la calidad de la agencia. Se realizan auditorías anuales a todos los procesos con profesionales externos a la entidad contratados por prestación de servicios.</p> <p>El programa de auditorías se documenta en el aplicativo daruma en el modulo de auditorías, se evidencia que se programó la auditoría para el mes de julio 2023, se incluye la programación de la auditoría externa de SGS. Se asigno la auditoría interna a un tercero por mínima cuantía con la firma Global Colombia Certificación SAS, se evidencia el contrato, las condiciones mínimas para realizar la auditoría interna incluido el perfil del auditor.</p> <p>Se evidencia el Plan de auditoría fecha de auditoría 21, 23 y 29 de junio 2023 auditor asignado Catalina Trujillo, se describen los proceso y criterios de auditoría por cada proceso. Se evidencia la lista de chequeo de auditoría interna utilizada por el auditor con el reporte de los requisitos evaluados con los hallazgos por cada uno. Se evidencia el informe de auditoría interna entregado por la auditoría con los resultados de la auditoría, no se reportan no conformidades, pero si varias observaciones y fortalezas.</p> <p>Competencia de la auditora Carolina Trujillo Se evidencia el documento de verificación hoja de vida auditor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación: profesional en cualquier área con especialización o maestría, tarjeta profesional • Formación: curso auditor líder en ISO9001:2015 • Experiencia: auditor en 4 proyectos en sistema de gestión de calidad, mínimo 3 con entidades publicas. <p>Soportes: Educación: Titulo en administración de empresas PUJaveriana fecha 24.05.2001, Tarjeta profesional fecha 30.09.2011, master en administración de empresas Escuela de Negocios EOI fecha 01.09.2008, especialista en seguridad y salud en el trabajo Corp.UUnitec fecha 20.03.2020 Formación: curso de formación auditor líder Icontec en ISO9001:2015 fecha 17.05.2018 intensidad 40hrs Experiencia: se verifican soportes de experiencia en sistemas de gestión de calidad y auditorías en ISO9001:2015, cumple con la experiencia.</p> <p>Conclusiones: se evidencia conformidad con los requisitos auditados, se reporta una observación.</p>	
Notas	
<p>Evaluación independiente Auditorías internas 4.4, 4.4.1, 6.1, 6.1.1, 7.3, 9.1, 9.1.3, 9.2 Documentos: El-P-05 auditoría interna al sistema de gestión de calidad</p> <p>Se revisan el procedimiento de auditorías internas que se aplica para el sistema de gestión de la calidad de la agencia. Se realizan auditorías anuales a todos los procesos con profesionales externos a la entidad contratados por prestación de servicios.</p> <p>El programa de auditorías se documenta en el aplicativo daruma en el modulo de auditorías, se evidencia que se programó la auditoría para el mes de julio 2023, se incluye la programación de la auditoría externa de SGS. Se asigno la auditoría interna a un tercero por mínima cuantía con la firma Global Colombia Certificación SAS, se evidencia el contrato, las condiciones mínimas para realizar la auditoría interna incluido el perfil del auditor.</p> <p>Se evidencia el Plan de auditoría fecha de auditoría 21, 23 y 29 de junio 2023 auditor asignado Catalina Trujillo, se describen los proceso y criterios de auditoría por cada proceso. Se evidencia la lista de chequeo de auditoría interna utilizada por el auditor con el reporte de los requisitos evaluados con los hallazgos por cada uno. Se evidencia el informe de auditoría interna entregado por la auditoría con los resultados de la auditoría, no se reportan no conformidades, pero si varias observaciones y fortalezas.</p> <p>Competencia de la auditora Carolina Trujillo Se evidencia el documento de verificación hoja de vida auditor</p> <p>Educación: profesional en cualquier área con especialización o maestría, tarjeta profesional Formación: curso auditor líder en ISO9001:2015 Experiencia: auditor en 4 proyectos en sistema de gestión de calidad, mínimo 3 con entidades publicas.Soportes: Educación: Titulo en administración de empresas PUJaveriana fecha 24.05.2001, Tarjeta profesional fecha 30.09.2011, master en administración de empresas Escuela de Negocios EOI fecha 01.09.2008, especialista en seguridad y salud en el trabajo Corp.UUnitec fecha 20.03.2020 Formación: curso de formación auditor líder Icontec en ISO9001:2015 fecha 17.05.2018 intensidad 40hrs Experiencia: se verifican soportes de experiencia en sistemas de gestión de calidad y auditorías en ISO9001:2015, cumple con la experiencia.</p> <p>Conclusiones: se evidencia conformidad con los requisitos auditados, se reporta una observación.</p>	

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

PROCESO : Mejora continua	
Propietario Del Proceso	Auditor
Líder de proceso Ana Margarita Araujo Ariza y equipo	Martha Suárez
Resumen	
<p>Mejora continua Acciones correctivas, preventivas y de mejora 4.1, 4.4, 4.4.1, 6.1, 6.3, 7.3, 7.5, 10, 10.1, 10.2, 10.2.1, 10.3 Documentos: MC-P-01 acciones correctivas y de mejora</p> <p>Se realiza trazabilidad a las acciones de mejora documentadas por análisis de indicadores, ya que por auditoria interna y externa, no se reportaron hallazgos de no conformidad. Las acciones se reportan en el aplicativo daruma donde se hace la trazabilidad del proceso.</p> <p>NC PA230-053 Fecha 23.03.2023 Descripción: incumplimiento de la meta 50 entidades con el 100% de las herramientas del modelo optimo de gestión. Causas: la vinculación al proyecto el totalmente involuntaria, no genera sanciones en las entidades. Plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructurar el cronograma para la automatización de las herramientas priorizadas MOG modelo optimo de gestión integradas en la Comunidad Jurídica del Conocimiento • Actualizar las herramientas priorizadas MOG y entregar al area TI • Implementación de la herramienta <p>Estado: esta en proceso de ejecución, no ha culminado a la fecha Se evidencia los soportes de las acciones que se han venido implementando.</p> <p>NC PA230-049 Fecha 13.03.2023 Proceso gestión de información de defensa jurídica Descripción: incumplimiento entregable intermedio programado en noviembre 2022 Causas: no se contaba con el recurso de las tarjetas GPU o servidor adicional. Plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir un servidor en el nube por 5 meses • Configurar el servidor para conectar a la red interna de la agencia • Configurar un servidor en la nube para el proceso OCR • Calcular y aprovisionar el espacio adicional <p>Estado: cerrada 05.07.2023 Se evidencia los soportes de las acciones que se implementaron.</p> <p>NC PA230-054 Fecha 23.03.2023 Proceso gestión de información de defensa jurídica Descripción: no se efectuó la adquisición y puesta en marcha del nuevo sistema de gestión de documentos electrónicos Causas: incumplimiento por parte del proveedor, desarticulación de la política de seguridad y modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos Plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un proyecto de inversión para la adquisición e implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos • Articular la política de seguridad de la información con la implementación del MOREQ modelo requisitos de gestión de documentos electrónicos. • Identificar la producción documental de expedientes electrónicos de acuerdo con las TRD. <p>Estado: en proceso. Se evidencia los soportes de las acciones que se han adelantado por el momento, se evidencia dentro del plan de acción institucional para la vigencia 2024.</p> <p>Conclusión: se evidencia conformidad general con los requisitos auditados.</p>	
Notas	
<p>Mejora continua Acciones correctivas, preventivas y de mejora 4.1, 4.4, 4.4.1, 6.1, 6.3, 7.3, 7.5, 10, 10.1, 10.2, 10.2.1, 10.3 Documentos: MC-P-01 acciones correctivas y de mejora</p> <p>Se realiza trazabilidad a las acciones de mejora documentadas por análisis de indicadores, ya que por auditoria interna y externa, no se reportaron hallazgos de no conformidad. Las acciones se reportan en el aplicativo daruma donde se hace la trazabilidad del proceso.</p> <p>NC PA230-053 Fecha 23.03.2023 Descripción: incumplimiento de la meta 50 entidades con el 100% de las herramientas del modelo optimo de gestión.</p>	

LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA

Causas: la vinculación al proyecto el totalmente involuntaria, no genera sanciones en las entidades.

Plan de acción:

Estructurar el cronograma para la automatización de las herramientas priorizadas MOG modelo optimo de gestión integradas en la Comunidad Jurídica del Conocimiento

Actualizar las herramientas priorizadas MOG y entregar al area TI

Implementación de la herramienta Estado: esta en proceso de ejecución, no ha culminado a la fecha

Se evidencia los soportes de las acciones que se han venido implementando.

NC PA230-049

Fecha 13.03.2023

Proceso gestión de información de defensa jurídica

Descripción: incumplimiento entregable intermedio programado en noviembre 2022

Causas: no se contaba con el recurso de las tarjetas GPU o servidor adicional.

Plan de acción:

Adquirir un servidor en el nube por 5 meses

Configurar el servidor para conetcar a la red interna de la agencia

Configurar un servidor en la nube para el proceso OCR

Calcular y aprovisionar el espacio adicional Estado: cerrada 05.07.2023

Se evidencia los soportes de las acciones que se implementaron.

NC PA230-054

Fecha 23.03.2023

Proceso gestión de información de defensa jurídica

Descripción: no se efectúo la adquisición y puesta en marcha del nuevo sistema de gestión de documentos electrónicos

Causas: incumplimiento por parte del proveedor, desarticulación de la política de seguridad y modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos

Plan de acción:

Formular un proyecto de inversión para la adquisición e implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos

Articular la política de seguridad de la información con la implementación del MOREQ modelo requisitos de gestión de documentos electrónicos.

Identificar la producción documental de expedientes electrónicos de acuerdo con las TRD. Estado: en proceso.

Se evidencia los soportes de las acciones que se han adelantado por el momento, se evidencia dentro del plan de acción institucional para la vigencia 2024.

Conclusión: se evidencia conformidad general con los requisitos auditados.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

¿Cambios significativos? No

¿Las declaraciones sobre la certificación son adecuadas y de acuerdo a las directrices de SGS, y se controla de modo efectivo el uso de las marcas y documentos de certificación? Sí . Se utiliza el sello de certificación de manera correcta.

RESUMEN DE LA AUDITORIA

- La documentación del sistema de gestión ha demostrado su conformidad con los requisitos de la(s) norma(s) de auditoría y proporciona la estructura suficiente para respaldar la implementación y el mantenimiento del sistema de gestión.
- La organización ha demostrado una implementación y mantenimiento/mejora efectivos de su sistema de gestión y es capaz de lograr los objetivos de su política.
- La organización ha demostrado una implementación y un seguimiento eficaces de la capacidad de su sistema de gestión en relación con el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- La organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de objetivos y metas clave de desempeño apropiados y ha realizado un seguimiento del progreso hacia su logro.
- El programa de auditoría interna se ha implementado en su totalidad y demuestra efectividad como herramienta para mantener y mejorar el sistema de gestión.
- El proceso de revisión por la dirección ha demostrado su capacidad para garantizar la idoneidad, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión.
- A lo largo del proceso de auditoría, el sistema de gestión demostró conformidad general con los requisitos de la(s) norma(s) de auditoría.

Número de no conformidades identificadas	0
--	---

- No se identificaron no conformidades en la auditoría anterior
- El alcance de la certificación es adecuado.
- Los códigos EAC indicados en el encabezado de este informe han sido evaluados y se ha encontrado que son los correctos para describir mejor las actividades realizadas en esta organización, de acuerdo con el alcance de la certificación.
- Se han cumplido los objetivos de la auditoría
- Se ha seguido el plan de auditoría.
- El programa de auditoría es adecuado.
- Se ha resuelto cualquier cuestión.

RESUMEN EJECUTIVO

n/a

ASISTENTES A LA REUNION DE CIERRE

Líder de proceso Carlos Andrés Higuera Velez y equipo
 Líder de proceso Ana Margarita Araujo Ariza y equipo
 Líder de proceso William Mauricio Arevalo Portela (E) y equipo
 Directora General Martha Lucia Zamora Ávila

INFORMACION ADICIONAL / COMENTARIOS

n/a

INFORMACIÓN INTERNA

n/a

CONCLUSIONES

El equipo auditor recomienda, con base en los resultados de esta auditoría, que la certificación para el sistema de gestión sea

NORMA Y ACREDITACIÓN	CONCLUSIONES
ISO 9001:2015 - ONAC	Mantenida

La continuidad de la certificación está condicionada al tratamiento adecuado de las no conformidades.

OBSERVACIÓN

Observación N° 1			
Abierta por:	Martha Suárez	Fecha de Apertura	24 Nov 2023
Descripción	Teniendo en cuenta que el proceso ha diseñado la matriz de seguimiento presupuestal como herramienta para realizar seguimiento y control, cuya información es útil en la toma de decisiones, es importante estandarizar esta herramienta como parte del aprendizaje del proceso.		
Proceso:	Gestión financiera		
Norma / Esquema	ISO 9001:2015	Cláusula:	7.5.2

Observación N° 2			
Abierta por:	Martha Suárez	Fecha de Apertura	24 Nov 2023
Descripción	Es importante que la metodología de la auditoría interna permita que todos los requisitos aplicables a cada proceso, sean verificados en auditoría, por ejemplo en los procesos misionales asegurar que se verifique todo lo relativo al numeral 8 de la norma ISO9001:2015, según le aplique.		
Proceso:	Evaluación independiente		
Norma / Esquema	ISO 9001:2015	Cláusula:	9.2

Observación N° 3			
Abierta por:	Martha Suárez	Fecha de Apertura	24 Nov 2023
Descripción	Asegurar que la reinducción en el sistema de gestión de SST se realice de manera anual teniendo en cuenta que es un requisito legal obligatorio. De igual forma asegurar que se realice reinducción general en todo lo relativo al sistema de gestión de la calidad con cierta periodicidad, para contribuir a la toma de conciencia del personal.		
Proceso:	Gestión del Talento Humano		
Norma / Esquema	ISO 9001:2015	Cláusula:	7.3

Observación N° 4			
Abierta por:	Martha Suárez	Fecha de Apertura	24 Nov 2023
Descripción	Es importante que se evalúe la posibilidad de que los requisitos de formación descritos en el manual de funciones como "conocimientos esenciales", se puedan validar por medio de evaluaciones o pruebas de conocimiento, además de lo que se pueda verificar durante la entrevista al candidato o postulante a un cargo.		
Proceso:	Gestión del Talento Humano		
Norma / Esquema	ISO 9001:2015	Cláusula:	7.2